

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL OBSERVADO EN EL APARTADO 7 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP) Y APARTADO 5 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT) EN CUANTO AL PLAZO DE GARANTÍA

TÍTULO: SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LOS SERVICIOS CENTRALES
Nº EXPEDIENTE: CONTR 2023 832572

DILIGENCIA para hacer constar que habiéndose detectado una incongruencia en cuanto al plazo de garantía consignado en el apartado 7 del PCAP: “*CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Ampliación del periodo de garantía sobre el mínimo de 2 años (...)*” y en el apartado 5 del PPT “*GARANTÍA LEGAL La garantía de los bienes, por un mínimo de 24 meses (...)*”, con respecto al plazo de garantía establecido en el apartado 12 del PCAP “*Plazo de garantía: Mínimo de 3 años, que comenzará desde la fecha de recepción de conformidad (...)*” conforme a la actual Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios en la que se establece un plazo de garantía de 3 años, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error, de forma que:

Donde dice: “*apartado 7 del PCAP: “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Ampliación del periodo de garantía sobre el mínimo de 2 años (...)*”

Debe decir: *apartado 7 del PCAP: “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Ampliación del periodo de garantía sobre el mínimo de 3 años (...)*

Donde dice: “*apartado 5 del PPT “GARANTÍA LEGAL La garantía de los bienes, por un mínimo de 24 meses (...)*”,

Debe decir: *apartado 5 del PPT “GARANTÍA LEGAL La garantía de los bienes, por un mínimo de 3 años (...)*”

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Gonzalo López casado



GONZALO LOPEZ CASADO		31/01/2024 14:25:07	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw09YHEM164A83lscFZYKyD89o4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	